Año XI--Número 2.754 SALTA Jueves 22 de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . .	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia. . . .	« 0.10
« « atrasado. . . .	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Interpelación á Riccheri

DEPÓSITO DEVUELTO

Proyecto sobre justicia federal

La nueva ley de ferrocarriles

Manifestación de Betbeder

PROYECTO DE GOUCHON

Sin conseguir empréstito

LA LEGISLACIÓN ELECTORAL

EL CRÉDITO PARA LA LEGACIÓN

BUENOS AIRES, Agosto 22 horas 10.42 a. m.—El diputado Carlés proponíase ayer en la sesion de la cámara de que forma parte, interpelar al ministro Riccheri sobre la d nuncia hecha por un diario de esta capital de haber desaparecido los 270 mil pesos destinados al pago de pensiones militares; pero la mayoría de la cámara resolvió no hacer número para evitar la interpelacion.

Sin embargo, el diputado Carlés no abandonará su propósito y hará la interpelacion mañana ó en la primera sesion que celebre la cámara.

—El ministro Avellaneda ha resuelto no servir de intermediario entre la municipalidad y del acreedor de esta Mr. Baring y ha ordenado se le devuelvan las 20 mil libras que tenia depositadas á la órden del gobierno para responder al servicio del empréstito de Baring.

—La comision de Justicia formulará hoy el despacho creando dos cámaras de justicia federal, una en Buenos Aires y otra en Córdoba.

—El ministro de obras públicas ingeniero Civit continúa ocupado en la redaccion de la nueva ley de ferrocarriles, la que tendrá cerca de 200 artículos.

Por esta ley el gobierno tendrá el derecho y la obligación de intervenir en la confección de las tarifas de todas las líneas.

—El ministro Betbeder al visitar el apostadero de La Plata, se manifestó muy satisfecho del adelanto que notó en él.

—El diputado Gouchon ha presentado un proyecto de reorganizacion da la justicia de la capital.

Dice, al fundarlo, que la organizacion y el modo como funciona la justicia en esta capital son una vergüenza para ella. Que el mal empieza desde el portero y termina en el juez, quien es el único resorte para moverla.

El proyecto establece que letrados deberán desempeñar la justicia menor.

—El intendente de ésta, señor Bullrich, no consiguió la garantía del gobierno nacional para contraer el empréstito de un millon de pesos.

El ministro de hacienda, Sr. Avellaneda, se sigue negando á concedérsela.

—«La Nacion» en su número de hoy dice que el intendente Bullrich está como secuestrado por los empleados superiores de la Municipalidad, quienes, parece, le exigen el pago de los sueldos que les adeuda, lo cual no lo hace por la escasez de recursos de aquella.

—Ayer debió haberse dado cuenta del despacho de la comision de legislacion sobre reformas á la ley electoral, que establece la inscripcion á domicilio, ó lo que es lo mismo, el empadronamiento general de la poblacion, por medio de comisiones inscriptoras, las cuales serán designadas por las juntas electorales de los distritos ó provincias.

Las listas, una vez hechas las tachas que necesiten, pasarán al Registro Civil, que serán las oficinas del Registro Cívico Nacional.

Ademas, la obligacion de inscribirse se hará efectiva por medio de una libreta, la cual será exijida en todos los actos de la vida civil, y tendrá el mismo valor jurídico que la partida de nacimiento.

Las penas que se impondrán para hacer efectiva la inscripcion son las mismas que las del proyecto del diputado Argerich.

—El Poder Ejecutivo pide al Senado un crédito de 70 mil pesos oro para costear la delegacion de la República Argentina en el Congreso Pan-Americano de Méjico.

Luego pedirá acuerdo para el nombramiento de delegados en las personas de los Drs. Bermejo y Anadon.

Conferencia

Preparando manifestacion

Delegados de las provincias

NÚMERO ESPECIAL

COMPROBANTES ENVIADOS

Metálico

BUENOS AIRES, Agosto 22, horas 1.15 p. m.—El doctor Gori dió anoche una notable conferencia, siendo escuchado de un numeroso público.

—Siguen haciendosé grandes preparativos para la gran manifestacion que tendrá lugar el domingo en conmemoracion del aniversario de la revolucion del 90.

Vendrán delegaciones de las provincias.

Promete asumir grandes proporciones.

—El diario político recientemente aparecido *La Imprenta* dará un número especial sobre la historia del movimiento cívico.

—La contaduria envió al ministro Yofré, los comprobantes sobre la inversion de fondos dados al gobernador de la Rioja señor Carreño.

—El oro abrió en la última rueda de la Bolsa de Comercio al 232 70 %.

PROVINCIAS

Gran éxito de María Guerrero—Lleno completo

TUCUMAN, Agosto 22—Debutó anoche en el teatro Belgrano con éxito extraordinario la gran María Guerrero con *Locura de amor*.

Estuvo inimitable lo mismo que Diaz de Mendoza; el público delirante les tributó ovaciones.

Asistieron las mejores familias, estando el teatro desbordante de ellas.

EXTRANJERO

CHILE

Comentarios sobre las declaraciones de Alcorta—El reemplazante de Morla Vicuña—Los ministros seguirán en sus puestos—Lo que opina el Congreso—Desmintiendo afirmaciones.

SANTIAGO, Agosto 22—Hácense vivos comentarios respecto á las declaraciones sobre asuntos internacionales hechas en el Congreso Argentino por el ministro de relaciones Dr. Alcorta, y particularmente en la parte referente al compromiso moral que dice que tienen la Argentina y Chile, de no agregar un solo fusil á sus armamentos, creyéndose que no existe tal compromiso.

—Parece qne se ha hecho el nombramiento de Walker Martínez, para ministro plenipotenciario en Estados Unidos.

Esto ha de influir mucho en los asuntos con la Argentina, pues Walker es uno de los primeros ajitadores que desean la guerra y la aconsejan.

—El futuro presidente Riesco, consiguió que los ministros sigan en sus respectivos puestos, hasta que el suba al gobierno.

La mayoría de los senadores en el Congreso están porque éste se haga cargo del gobierno el 2 de Setiembre próximo.

—Custodio Vicuña, desmiente las afirmaciones hechas por la Cansillería Peruana, de que él ha prometido publicar importantes documentos.

PERÚ

Apoyo ofrecido—Renuncia rechazada.

LIMA, Agosto 22—Los demócratas ofrecieron al presidente Cambió prestarle su apoyo.

—La renuncia presentada por el gabinete fué rechazada.

INGLATERRA

Valores argentinos—Telegrama de Kitchener—Excelente efecto—Informes falsos—Objeto de simpatía.

LONDRES, Agosto 22—Los títulos sobre valores argentinos se cotizan á un tipo muy firme debido á las declaraciones del ministro de relaciones exteriores Dr. Alcorta, por las cuales se desvanecen en un tanto los temores de guerra.

—Se ha recibido un telegrama del general Kitchener el que ha causado excelente efecto. En él dice el general inglés que los caudillos boers siguen resistiendo enérgicamente á causa de los falsos informes que les envian los partidarios de Krüger, haciéndoles concebir esperanzas de que las potencias europeas intervendrán en su favor, en la guerra de sud-africa.

—Comunica tambien, que el duque de Corwall ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía en Capetown, á su llegada á esa.

FRANCIA

Comentarios sobre la visita del Czar de Rusia—Sobre los asuntos entre Francia y Turquía.

PARIS, Agosto 22—Siguen haciéndose grandes comentarios con motivo de la próxima venida del Czar de Rusia.

—Comunican de San Petesburgo que allí se dice que durante la visita del Czar á Francia, quedará solucionada la cuestion de Marruecos, y que Rusia dejará absoluta libertad á la primera para celebrar los arreglos en el asunto con Norte Africa.

—El gobierno ordenó la salida de tres acorazados para Turquía.

La situación entre ambos paises no reviste gravedad, pues existe la creencia de que el sultán cederá á lrs proposiciones del gobierno francés.

ITALIA

Lo que dice «Tribuno» de Roma sobre la guerra de Colombia y Venezuela—Por pacificar á los maltenses—Intervencion del Papa.

ROMA, Agosto 22—El diario *Tribuno* de esta capital hace consideraciones sobre el avance del gobierno norte-americano en los asuntos de Colombia y Venezuela.

Dice tambien que la superitendencia del Itmo de Panamá, invita á las potencias europeas para que pongan valla á los avances imperialistas, enviando naves á Colombia.

—Corre el rumor de que el gobernador de Malta, de acuerdo con el ministro Chamberlain, enviará una delegacion al Vaticano, á fin de conseguir la ayuda del Sumo Pontífice para la pacificacion de los maltenses que se hallan agitadísimos.

ESTADOS UNIDOS

Por el alma de Morla Vicuña—Traslado de sus restos—Proclama publicada.

BUFFALO, Agosto 22—En la Catedral de San José se celebró una solemne misa de cuerpo presente por el alma del ministro chileno en ésta señor Morla Vicuña, de cuyo fallecimiento di cuenta ayer.

Hoy serán trasladados los restos del extinto á Washington, para que salgan con destino á Valparaiso en el primer vapor.

WASHINGTON, Agosto 22—El presidente Mackinley ha publicado una proclama invitando á todas las naciones, para que concurran con sus productos á la gran Exposicion Universal que se celebrará en Saint Louis en 1903.

ECOS

Labor parlamentaria

DISCUSIONES PERSONALES

Las cámaras nacionales se han trenzado en debates de carácter personal é impropios de la solemne actualidad que exige de los hombres públicos atenciones extraordinarias y la mayor suma de abnegado desprendimiento y sincero patriotismo.

No obstante la gravedad de la situacion argentina en todos los aspectos de su existencia, gravedad que no es dable desconocer por sus elocuentes manifestaciones, los senadores y los diputados, abandonando lo principal por lo accesorio, se entretienen en arrojarse montones de barro, en satisfacer propósitos partidistas de venganza, en discutir miserias políticas.

Del ejército desorganizado poco se preocupan, de la administracion de las rentas, no les incita mas que el destino que tal ó cual ministerio da á la partida de eventuales; de las finanzas, no les llama la atencion sino el dique puesto á las especulaciones bursátiles; de la libertad electoral, les abstrae la deficiencia de las leyes, no las responsabilidades de los gobiernos.

Se ha levantado en el Congreso una oposicion parlamentaria, que podría prestar señalados servicios al país, si no estuviera ofuscada por la revancha de propósitos partidistas.

La labor parlamentaria, en vez de digregarse, debe unirse; en vez de alargar distancias debe acortarlas

¡Por Dios, unámonos ante el peligro comun!

Reforma militar

EJEMPLO Á IMITARSE

La preocupación constante del gobierno trasandino, sigue siendo como siempre la más perfecta militarización del país.

Todos los hombres, sin distinción de matices políticos, que en diversas épocas han manejado las riendas del poder de la vecina república, han coincidido con una ecuanimidad de ideas asombrosas, en cuanto á aquella para ellos capital cuestion.

Esa previsora diligencia del pueblo chileno, que obedece á un plan de política internacional, perfectamente definido y muy meditado, y para cuya consecución le es indispensable tender constantemente á aumentar y perfeccionar sus armamentos terrestres y marítimos, debiera ser imitada por nuestro país.

La misma magnitud del peligro que para nosotros entraña esa actitud de Chile, ¡debiera estimular la acción de nuestros hombres públicos á fin de trazarse una línea de conducta en perfecta consonancia con las aspiraciones públicas, que son la de no quedarnos rezagados ante esos progresos béicos.

Tenemos que militarizarnos, no con el menguado propósito de bastardas miras, que tiendan á imponer la fuerza sobre el derecho en nuestros litigios con los demás pueblos sud-americanos, sinó como medio eficaz de proveer á nuestra seguridad nacional y repeler en un momento dado cualquier agresión armada que se intentase en contra de ella por un enemigo audaz y temerario.

Nuestros poderes públicos, imitando á los de Chile, deben impulsar poderosamente todas aquellas reformas militares que se crean necesarias para llevar á gran altura la instrucción táctica de nuestro ejército de línea y guardia nacional, bien convencidos de contar con el más unánime apoyo de la opinión pública.

Oposición rabiosa

ASTILLAS DEL MISMO PALO

Los mismos que ahora, agresivamente, piden al poder ejecutivo nacional que explique la inversión de las partidas de gastos eventuales en el año anterior, y en el ejercicio corriente, sabiendo que se les ha dado alguna aplicación ilegítima, aprobaron sin observación alguna las cuentas generales de la administración durante muchas años consecutivos, aunque ya en ellas figuraban esas inversiones irregulares.

Solo una diferencia se puede señalar en la actualidad y es la de que los defensores de los intereses del pueblo ya no son amigos del gobierno.

Mientras lo fueron, el presidente y los ministros, los altos empleados y gefes de reparticiones, podían cometer todos los abusos y todas las iniquidades: ellos no habrían abierto la boca para acusarlos, y si en el Congreso ó en la prensa se hubiera levantado una voz ó publicado un escrito contra la administracion, ellos habrían tenido palabras y artículos para pulverizar á la oposicion sistemática é intransigente.

Pero ahora el grupito de pellegrinistas ya no es amigo de los que mandan y sin guardar siquiera respeto al pudor personal, se ha puesto en tren de oposicion rabiosa, no ya por lo que el gobierno haya hecho despues del rompimiento, sino por lo que hizo antes con consentimiento, beneplácito y complicidad de los opositores de nuevo cuño, que al instruir este proceso instruyen el que á ellos mismos ha de condenarles.

Se comprende que hacemos estas observaciones para demostrar que no hay lealtad ni sincera intencion en la actitud de los elementos pellegrinistas que son astillas del mismo palo; pero no por eso hemos de negar que esa oposicion como todas las oposiciones ha de ser benéfica para el país.

El veterinario Dr. Torreggiani

SUS SERVICIOS PRÁCTICOS

Continúa el Dr. Torreggiani, en su profesión de veterinario, prestando servicios prácticos en la Provincia, con provecho de los estancieros y en bien de nuestra industria ganadera.

Casi diariamente el Dr. Torreggiani hace sus escursiones por los fundos cercanos á la ciudad, donde practica operaciones de toda clase, tendentes unas á curar animales enfermos, otras á inmunizar contra el carbunclo y las demás á enseñar prácticamente aquellas operaciones que se relacionan con los *complementarios* de la hierra de los terneros.

Ayer por la mañana estuvo en la finca del Sr. Julio Güemes donde efectuó la vacunación del ganado bovino con el suero Pasteur para la inmunización contra el carbunclo, y por la tarde en la del Dr. Juan P. Arias donde hizo una larga y difícil operación de cauterio á un caballo de gran estimación.

El Dr. Torreggiani está, pues, prestando importantes servicios á esta provincia con sus grandes conocimientos profesionales y la práctica que posee para las operaciones inherentes á ellos.

Cancilleria argentina

NUEVOS RUMBOS

Si algo merece realmente una censura de las justicieras en los altos y trascendentalísimos negocios del Estado, ese algo es la descuidada y anodina actuacion de la diplomacia en general y la de nuestra cancilleria en particular que merecen superabundantemente todas las censuras á que se hace acreedor el abandono de sagrados intereses.

Si no hubieran sido los honrosos antececentes que tiene el pais en lo que concierne á su política externa unidos á la hegemonia emancipadora de que goza á despecho de todas las intrigas de nuestros adversarios del poniente, habríamos permanecido poco menos que aislados en el escenario sud-americano. La accion de nuestra diplomacia ha dido totalmente nula: habilidad y sagacidad no ha poseido ni en proporciones homeopáticas.

Comprobacion fehaciente de estos acertos son las derrotas continuadas de nuestra diplomacia seguidos de triunfos de la tenacidad y sofistequería de los hombres que manejan los destinos del ensoberbecido pueblo chileno. Manifestacion palmaria de los juicios que merece nuestra diplomacia, es la vinculacion de Chile con los Estados Unidos del Brasil, con el Paraguay con el Ecuador y no poco con el Uruguay, con pueblos que no tienen su comunidad de origen, ni identidad de raza, ni hermadad de glorias ó desdichas; con pueblos que no mantiene intercambio comercial; con pueblos que ni siquiera podrá mantener intercambio de ideas.

Estas vinculaciones importan la supremacia moral de Chile y el aislamiento de la República del Plata.

Felizmente la reaccion se está operando en este sentido con el consiguiente aplauzo de todos.

El ejecutivo nacional por intermedio del ministro del ramo se preocupa de dotar bien las plenipotencias de los paises de esta parte de nuestro gran escenario internacional.

El derecho de vivir

ELEMENTO PROLETARIO

Entre los derechos estampados en el código de la República, falta uno, y es necesario introducirlo en él: el derecho de vivir y de ser socorrido, el derecho de la existencia por el trabajo.

Este derecho existe en la legislacion inglesa desde hace cerca de cuatro siglos; él ha salvado en muchas ocasiones á la Inglaterra de ese contraste terrible entre la miseria de los proletarios y de una aristocracia territorial, objeto de recriminaciones y de envidia, que sin eso jamás hubiera soportado el choque, el asalto del proletariado.

La carencia del derecho á la existencia por el trabajo, constituye la causa primordial de aquellos cuadros de necesidad y de penuria, que en muchas circunstancias avergonzaron á ciertos paises europeos, de los que marchan á retaguardia de la colonizacion occidental.

Mas que nunca, entre nosotros, ha llegado el momento de atender al elemento proletario del país, por medio de una legislacion sábia y previsora; de ayudar bajo todas sus formas á su trabajo, á su salario, á sus necesidades de todos los dias; de promover el acceso, por todos los medios, á la prosperidad moral é industrial, por vía de colonizaciones, explotaciones, desmontes, obras útiles, para cointeresar en ellos el mayor número de trabajadores, por un reclutamiento continuo de las fuerzas de esa propiedad, base del Estado, cimiento de las familias, fuente del capital y del salario.

Nota recibida

El señor Presidente de la Comision encargada ee los trabajos del Monumento 20 de Febrero, ha recibido la siguiente nota:

«Buenos Aires, Agosto 20 de 1901.—Señor Presidente de la Comision encargada de la ereccion del monumento conmemorativo de la batalla del 20 de Febrero de 1813 en Salta.—En respuesta á la solicitud del señor Presidente de fecha 28 de Julio ppdo. por la que pide se acuerde la exoneracion de pago de fletes para la piedra que se introduzca por la línea del ferrocarril central norte, con destino á la ereccion del monumento conmemorativo de la batalla 20 de Febrero de 1813, me es grato comunicarle que se ha dispuesto acordar una rebaja del 50 o/o de la tarifa correspondiente para el trasporte del expresado material en atencion al objeto á que se la destina.—Saludo al señor Presidente atentamente.—*Emilio Civit*».

SOCIAL

LA FIESTA DEL NIÑO DE PRAGA—Con gran entusiasmo se están haciendo por las señoritas de nuestra sociedad distinguida los preparativos para solemnizar dignamente la bendicion de una imájen del niño Jesus de Praga, la que tendrá lugar en el templo de San José.

El programa es el siguiente:

Por la mañana, á las 8 a. m. misa y comunion.

A las 9 1/2 a. m. misa solemne, oficiada por las señoritas María Maldonado, Anita Feming, Presentacion Sanchez, Julia Saravia, Mercedes Torino y Felisa Sanchez, acompañadas al piano y violin por las señoritas Angélica y Azucena Maldonado. En el Ofertorio tocará en el arpa la señorita Sara Maldonado.

La bendicion de la estátua será efectuada por el ilustrísimo señor obispo, solemnizando el acto la banda de música provincial.

Figurarán como madrinas mas de cien niñitas de lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Por la tarde, bendicion del Smo. Sacramento.

Con este motivo las señoritas de la comision están adornando el templo de San José con profusion de luces, flores, artísticas macetas, banderitas con alegorías al Niño de Praga, y gran cantidad de cintas que caen esparcidas por todos lados etc., lo que dá al templo un aspecto bellísimo.

A objeto de dar mas realce á la fiesta se ha pasado la siguiente invitacion:

«La comision propagadora de la devocion al Niño de Praga, tiene el honor de invitar á usted á la bendición solemne de una hermosa estatuita de dicha devocion con la que se propone erijir en esta sociedad un nuevo asiento á las misericordias del gran Taumaturgo de los tiempos modernos.

Dicho acto realizado por el ilustrísimo señor obispo tendrá lugar en la iglesia de San José el dia 25 del corriente á horas 9 1/2 a. m., siendo seguido de misa solemne con sermon á cargo del presbítera Manuel Abal Suarez.

El mismo día habrá otra misa rezada á las 8 a. m. para que en ella puedan comulgar las que desde ya simpaticen con dicha devocion. El Santísimo quedará expuesto todo el dia hasta las 5 p. m.

Con tal motivo la comision saluda á usted atentamente.

Salta, Agosto . . . . . de 1901.

Presidenta: Mercedes Figueroa—Vice presidenta: Celia Zorreguieta—Secretaria: Fanny Mollinedo—Tesorera: Rosa Figueroa—Vocales: Ventura Ruiz de los Llanos—Laura Villagra—Constantina Romero—Catalina Dousset—Clarisa Uriburu—Mercedes Leguizamon.

VIAJERO—Procedente de Campo Santo el señor Fidel J. Minoli.

NECROLOGIA—En las primeras horas de la noche del dia de ayer, nuestra sociedad fué dolorosamente sorprendida por una triste noticia: La señora Amelia Alvarez de Alvarado, uno de los miembros mas apreciables y bien emparentados de ella, habia dejado de existir.

Aunque esperado el fatal desenlace, en la larga enfermedad que la aquejaba, no por eso ha dejado de ser conmovedor y doloroso.

La distinguida matrona que ha bajado á la tumba, virtuosa y abnegada, era justamente querida de cuantos la conocian, como es justo tambien el dolor sincero y general que se siente por su desaparicion.

Esta mañana á las 10 a.m. tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso de su alma, en el templo de Nuestra Señora de la Candelaria, y en seguida la inhumacion de sus restos, asistiendo á ambos actos una selecta concurrencia de la que no damos la lista completa, por disponer de poco espacio.

EL DEBUT DE LA GUERRERO.—Segun los últimos diarios llegados de Tucuman, la compañia de María Guerrero se encuentra ya en esa capital, debiendo haber debutado en ese teatro en la noche del dia de ayer.

El abono abierto en esta ciudad para la temporada teatral de tres funciones, progresa rápidamente, pero lo que nos llama mucho la atencion, es que no se abonen tallas á la platea y tertulias como lo han hecho en Córdoba y Tucuman en esta misma compañia, las primeras familias de allí, que ya sea por no haber encontrado palco, ó por no tener suficientes recursos para *distraer* la buena suma que vale el abono á ellos, lo han hecho á las butacas.

Se comprende, que en compañías vulgares y que vienen con frecuencia, las señoritas no se resuelvan á asistir á butacas; pero en compañías de la categoría de la que nos vá á visitar, y habiéndolo hecho ya las primeras familias de sociedades más adelantadas que la nuestra, parece *incomprensible* esta actitud de las bellas de Salta.

Trascribimos á continuación lo que dice «La Libertad» de Córdoba, respecto al gran éxito que ha tenido la eximia artista en su debut efectuado el 19 del corriente en el teatro Rivera Indarte:

«Con un lleno espléndido dió la señora Guerrero su función de gracia en la noche del sábado llevando á la escena el nuevo drama de Echegaray *Malas herencias*, que ha sido acogido favorablemente.

La sala, como era de esperarse, demostró de un modo conutndente las simpatías que se profesan en nuestra sociedad á la distinguida actriz.

Esa noche el entusiasmo rayó en delirio y al finalizar cada acto María Guerrero fué llamada por repetidas veces á la escena.

Anoche la sala no presentaba el lleno de costumbre y débese ello, en primer lugar, al hecho de que esa función no era esperada, desde el momento en que se anunció la final de la temporada para el sábado, propósito que se tuvo hasta última hora.

Subió á la escena el drama en 4 actos de Echegaray *Malas herencias*, siguiéndole la delicada comedia en un acto escrita por Eusebio Blasco, especialmente para sus únicos interpretes señor Diaz de Mendoza y señora Guerrero.

La bonita piecita gustó muchísimo, y ha sido sin duda una de las notas mas simpáticas de la actual temporada.

Finalizó la funcion con el juguete cómico *Los habladores*.

La compañia Guerrero sale hoy con destino á Tucumán, en donde dará una serie de representaciones, regresande en seguida para dirigirse á Mendoza.

La carencia del espacio de que disponemos, nos impide dar la nómina de la concurrencia en estas últimas noches, cosa que sentimos deveras, porqué ella sería, como lo ha sido siempre, un adorno de precio en nuestra seccion, pues nada la complementa mejor que el nombre de nuestras bellas cordobesitas».

—El señor Higinio Gil, representante de la compañía Guerrero, ha recibido del Sr. Subirá de Tucumán, el siguiente telegrama:

Tucumán, Agosto 2—Anoche debutó María Guerrero, teatro lleno, habiéndose vendido treinta sillas mas en la orquesta. Grandioso éxito y entusiasmo. Hoy segunda función, avíseme abono esa—*Subirá*.

—Á última hora el Sr. Gil nos avisa que solo queda un palco bajo sin abonarse en nuestro teatro, habiendo comenzado ya el de los altos, por lo que se puede asegurar que vendrá á ésta la eximia artista.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—El S. Tribunal ha acordado conceder gracia al penado Lorenzo Cruz, condenado á tres años de Penitenciaria, por bigamia, del tiempo que le resta de su condena, por haber observado buena conducta, segun informe del Jefe de Policía.

En la solicitud del penado Andres Alsogarai, recluido en la penitenciaria Nacional, condenado á presidio indeterminado por varios homicidios, pidiendo se le fije término á su condena, el S. Tribunal ha resuelto no hacer lugar á ella por no estar autorizada por la ley la peticion del recurrente.

Hase señalado el dia 3 del entrante mes de Setiembre para que tenga lugar la audiencia en el juicio de Don Moises Iñigo contra don Salustiano Sosa.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio sobre tutela pedida por Celestino Zurro de los menores Fernandez, se ha ordenado se pague la suma de 138 pesos importe de la cuenta por el Sr. Zurro y se regulan los honorarios del Dr. Serrey en la suma de 50 pesos; líbrese oficio al Banco de la Provincia para que entregue el importe de la cuenta más los honorarios del Dr. Serrey, al secretario de la causa.

—En el juicio sobre posesion de unos terrenos ubicados en esta ciudad en el campo de la Cruz, seguido por el Sr. Manuel Avellaneda, se ha ordenado se le suministre dicha posesion señalándose el dia 24 del presente y comisionándose al efecto al secretario del juzgado.

Registro Civil

En el día de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Ramon Valle, de 1 año, argentino, en la calle Calle Caseros entre Catamarca y Santa Fé.

Amelia A. de Alvarado, de 60 años, argentina, en la calle Entre-Rios entre Libertad y Buenos Aires.

José María Niño, de 70 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 1.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se rejistraron las siguientes escrituras:

Hijuela de los herederos de doña Saturnina Mendez de Jauregui y de doña Antonia M. de Jauregui en las que se les adjudica 8 propiedades ubicadas en el departamento de Anta y una en esta ciudad, avaluadas en la cantidad de 11.450 pesos.

—Compra venta de una finca ubicada en el departamento de Campo Santo denominada «Saucelito», otorgada por don Venancio Lopez en representacion de sus pupilos Silverio y Antenor Lopez, á favor de don José Antenor Mendez por la cantidad de 900 pesos.

—Donacion de un lote de terreno ubicado en el partido de Colon departamento de Cerrillos, otorgada por don Isauro Ruiz á favor de la curia esclesiastica de esta diocesis para la construccion de una capilla; cuyo terreno se aprecia en la cantidad de 50 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en un terreno ubicado en el partido de la Isla, departamento de Cerrillos, otorgado por don Florentin Linares á favor de don Antonio Gambeta por la suma de 750 pesos.

La emisión y el crédito

¿Dónde está el mal?

¿Dónde está el capital traducido en nuestra moneda circulante?, se preguntan muchos á medida que se siente mayor escasez de numerario.

Se ha descubierto que está retraido en las cajas de los bancos ó en los cofres particulares.

Por cierto que no era esto nuevo, y como fenómeno está perfectamente esplicado: todo es obra de la desconfianza pública.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Nadie tiene fé en el porvenir en tanto no se despejen las sombras que obscurecen nuestra política interna y externa y nuestras finanzas.

El crédito se retrae y el comercio y las industrias sufren sus consecuencias.

No es el capital el que falta, ni menos el medio circulante. Con 259 millones de pesos emitidos en una nación de cuatro millones y medio de habitantes, da un promedio de pesos 65.55 por cada uno, lo que es superior á la emisión de Francia y España en relación á su poblacion y poco mas de tres veces la de Chile en relación á la suya.

Desde luego no es emisión lo que falta. Tampoco falta capital. Lo que falta es confianza.

La restricción bancaria es efecto de ella, perfectamente justificada.

La administración pública es la base angular de la limitación del crédito y de la desconfianza.

¿Por qué?

Porque la administración pública no está todavia ajustada á su verdadero nivel moral. Habituada al régimen del despilfarro, no ha podido cerrar todas las puertas al favoritismo, encontrándose tambien quebrantada la justicia por esta misma causa.

Policiales

Hurto—María Vedia, domiciliada en la calle 20 de Febrero, ha denunciado á la Comisaría Central, que ayer á la 1 p. m. el individuo José Reyes le hurtó una moneda peruana de valor de un peso.

El caco se encuentra detenido en el Departamento Central de Policia y no niega su *habilidad*.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas y externas—Bien á todas direcciones.

Oro—El tipo oficial del oro anodo en la pizarra es de 233 %.

Encomiendas postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Reimundo Gatti, Felix Usandivaras (3), Elvira del Pino Michel (2), Santiago Durand, Carlos Serrey, Clara U. de Dávalos, E. Von Dufay, M. I. Avellaneda, Julio Leguizamon, Federico A. Córdoba, Renta Hnos, Indalecio Zuviría, José Cuerio, Luis de los Rios, Candelaria V. de Ortiz, Elisa Carrion.

Valores declarados—Existen detenidos en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Francisco Yacutti, por 20 pesos, Carmen Salas de Singulani por 50 pesos.

NOTICIAS

Pasajeros—En el Gran Hotel se alojan llegados del Rosario de la Frontera por tren de anoche los señores:

José Rizzi y Valmiro Luciani.

En el Hotel Nacional se aloja llegado del departamento de Anta el Sr. Luis Peirotti.

Quiere Vd. recuperar sus carnes y sus fuerzas? Tome la «Emulsion de Scott».

[Desconfiar de las imitaciones]

San Juan, Agosto 5 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Empleo desde hace varios años la Emulsion preparada por Vds., obteniendo siempre muy buenos resultados en los enfermos y convalescientes de distintas edades, en que está indicado el aceite de bacalao. La asociacion de los hipofosfitos de cal y sosa al aceite de bacalao en la forma agradable que Vds. la presentan al público, colocan á su preparacion entre las primeras de la medicacion reconstituyente.—Saluda á Vds. muy atentamente.

CESAR AGUILAR

Pastillas del Dr. Puy de París—El remedio mas barato y seguro para curar tos y resfrios; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

Avisos preferentes

†

Salvador Murúa

(Falleció el 3 de Setiembre de 1900)

Su esposa Candelaria L. de Murúa y la familia, invitan a sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en los templos de la Candelaria, San Francisco, La Merced, Catedral y San Alfonso, el dia 3 de Setiembre. Favor que agradecerán eternamente.

PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS PARA PERSONAS PALIDAS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

No compre sinó en Farmacias y Droguerias de confianza.

Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras - - - PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Si no aparecen estas palabras **en trasparencia** (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva el dinero.

Prevenimos al público que no vendemos las **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** á las siguientes casas y, por consiguiente, no garantimos la legitimidad de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que ellos expenden.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES:

"Droguería y Farmacia Inglesa", de E. S. Kelly, calle Santa Fé 1699 (esquina Calle Rodríguez Peña).

"Farmacia Santa Fé", calle Santa Fé 1894.

"Farmacia Gerónimo Silvano", calle Garay 1058/1100 (esquina Plaza Constitución).

J. Angelini, calle Santa Fe 3452.

EN LA CAMPAÑA:

Azul.—Farmacia de Comin Hermanos.

San Luis, (provincia de San Luis). — "Botica del Condor" (Zacarías Vidella), calle Rivadavia.

Mendoza. — Belisario Cuervo, Calle Necochea 1820.

Cualquier persona que compra **Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas** y encuentra que la etiqueta rosada **no tiene las letras en transparencia arriba indicadas** nos hará un gran favor de informarnos inmediatamente dando nombre y dirección de la farmacia, botica ó droguería donde han expendido tales mercaderías é incluyendo con el informe la etiqueta en evidencia.

THE Dr. WILLIAMS MEDICINE Co.
CALLE VICTORIA 374.—BUENOS AIRES.

Oficina de Patentes de Invención

Y Marcas de Fábrica de Comercio y de Agricultura

PUBLICACIÓN OFICIAL

MARCA SOLICITADA

ACTA Nº 10.015

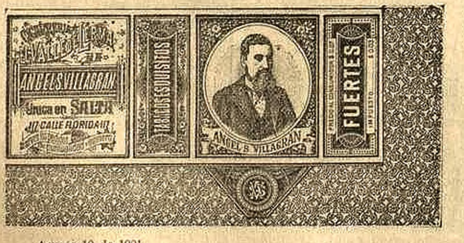

Agosto 10 de 1901.

Distinguir cigarrillos.
488—A.23

Angel S. Villagran.

Dependiente El suscrito precisa un jóven con buenas recomendaciones de honradez y buena conducta y práctico en el ramo de tienda y almacen. Se le pagará buen sueldo.—Campo-Santo Agosto 16 de 1901—*Luis M. Magarzo.* 486v.Ag31

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 13

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio u otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag 26

Remate de animales mostrencos

El dia martes 27 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policia los animales mostrencos siguientes:

Ocho animales yeguarizos (chúcaros).

Salta, Agosto 19 de 1901.
491.v.A.26. *El Secretario.*

Importante EN LA CASA DE Juan Bennasar se necesitan oficiales zapateros y talabarteros.
490.v.S.19.

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril, sobre la vía del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—Luis Macchi. 493.S.20

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced.
471v.Ot.9. *Goytia y Araoz.*

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Cervezas: QUILMES, NACIONAL, BIECKERT

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.
1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?

¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** La Crema Lola Montes legítima, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.—Su uso constante y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterciopelado, suave, esplendido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos. Evitan y curan las paspaduras de la piel y de los lábios. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminación porvorienta y suciedad—proviniendo asi la formación de pecas, pecas, manchas del cutis, barros, granos, etc. etc.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Para sonrosar las mejillas y los lábios.—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte natural y fino y al semblante una espresion de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos legítimos de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues no son pinturas ni esmaltes—sino preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stanford de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

Para evitar falsificaciones deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre (antes Piedad) 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

Hotel Central de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1883

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á		$ 150.—
" " comedor " 9 "		" 125.—
" " sala espléndidos		" 75.—
Cortinados completos		" 19.90
Sillas americanas		" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone en casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de articulos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabarteria
" de Semilleria
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalateria &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos articulos hacta su total realización.

237—Ind.

CERVECERIA PALERMO

Bs. Aires, 8 de Agosto de 1901.—*Sres. Urrestarazu y Cia.*—Salta.—Muy señores nuestros.—Tenemos la satisfacción de comunicar á Vds. que según aviso telegráfico que recibimos hoy de Búffalo, el jurado de la «Exposición Pan-Americana» ha conferido á nuestras cervezas «VICTORIA» y «SALVATOR» la **gran medalla de oro;** siendo este el Primer Premio que en el corto espacio de tres años se acuerda á nuestro producto.

No dudamus que este hecho, que confirma nuevamente la superioridad de nuestra cerveza sobre todas las similares, será apreciada debidamente por nuestra numerosa clientela.—Saludan á Vds. muy atte. S. S.—CERVECERIA PALERMO.

Nota: Exposiciones á que ha concurrido nuestra cerveza: Concurso de Cervezas en Hamburgo (1898) Medalla de Oro y Diploma de Honor.—Exposición Nacional—Buenos Aires (1898) Gran Diploma de Honor.—Exposición Pan-Americana—Búffalo (1901) Medalla de Oro.

489.v.A.28

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. RICARDO TERÁN.

435—Ind.

NAFTALAN — Cura en las Personas:

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

NAFTALAN — Cura en los Animales:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintoreria, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENta una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juarez.* 475v.St.15

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 425.O.30.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios 412.v.Sbre.12

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

R. E. CASTELLANOS.

ALMACEN
DE LA
Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los articulos de confiteria y almacen.

La casa recibe articulos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

Á los enfermos

Los especificos de la India curan todas las dolencias por arraigadas y graves que sean, para detalles é instrucciones dirigirse á M. P. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Específicos Para curar todas las enfermedades tanto agudas como crónicas. Últimos descubrimientos científicos: Electro-homeopatía-metaloterapia. Se rebiben consultas por escrito. Paraná, 1143 Buenos Aires.

Curación de todas las enfermedades crónicas por un sistema especial, sin drogas ni medicamentos minerales.

Tratamiento de la neurastenia, epilepsia, histeria, corea, tabes dorsal, neuralgias, colores pálidos y en general de todas las enfermedades del sistema nervioso ó que tengan su origen en impurezas de la sangre.

Todas las enfermedades de señoras se curan sin operación por medios sencillos y naturales.

Dirigirse por carta al consultorio Electro-homeopático, Paraná 1143 Buenos Aires. 461 Ind.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
SE CURAN CON EL
Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduria de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios sérios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, ya tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchos veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinion favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA
215—DEFENSA—215

DROGUERIA DEL AGUILA
848—CALLE SAN MARTIN—848
Rosario de Santa-Fé

DROGUERIA DEL INDIO
1511—Calle RIVADAVIA—1519
Buenos Aires

Roch, Capdeville, Jahn y Cia.
CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estomago y su curación,** conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 439v.S.30

Sal y cueros de vicuña

El suscrito domiciliado en la banda del arroyo Arenales vende sal en panes á tres centavos cada uno ó sea á pesos 1.30 la carga de burro de dos panes regular clase, comprando de 30 cargas adelante ó sea una carrada, el mismo la manda á domicilio en esta ciudad ó á la Estación del ferrocarril, siendo el acarreo por cuenta del suscrito. El mismo tambien vende pieles de vicuña muy buena clase de pesos 25 á 30.—Salta, Agosto 7 de 1901.

461.v.S.7 W. TOLEDO.

Un hombre De 25 años se ofrece para mandados de escritorio, casa de negocio, ó casa de familia, sabe leer y escribir, su profesión es sastre. En esta imprenta darán razon. 470 S.8.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUAREZ.—295.Ind.

Venta de derechos Y ACCIOnes — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilisimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 2/3 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901.—*Herminia F. de Matienzo.*

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Relojes: LONGINES

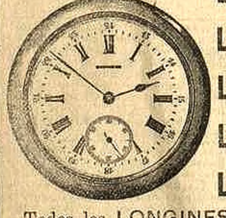

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerias.—323.ag.28

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Merceria, Almacen y Ferreteria

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—Callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

494—Ind.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago de Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Julio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	3.092.80
Efectivo	81.35
Tesorería de la Provincia . . .	8.600.00
" " Municipalidad .	1.343.32
Banco Provincial	44.613.27
Comisiones escolares	260.34
Consejo Nacional	36.214 91
SUMA	94.205.99

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1900 y 1901	$ 27.402.77
Banco Provincial	44 894 91
Intereses	241.50
Obligaciones á pagar	17.352.20
Balance: Buenas cuentas	4.180.80
En efectivo	133.81
SUMA IGUAL	$ 94.205.99

Salta, Agosto 6 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin Diaz Tesorero
Contador 468.v.A.20.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra d ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

383—Ind

TALLER Artistico-Industrial GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. León XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, debeⁿ exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.A.20

Guia de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

GREGORIO K. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ANGEL LOPEZ—SALTA, CALLE General Mitre Nº 4·6—Almacen.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y CIA.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

BOTICARIOS

MIGUEL F. [illegible]MING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALL Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

PROFESORES NORMALES

ALCIDES G. JUAREZ—CALLE LERma entre Lerma y Alvarado.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Gral Alvarado.

JOSE CUERI — ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO — BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

ER. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

DR. JUAN C. TAMAYO—LALLE LIbertad núm. 383.

DR. MANNEL FIGUEROA SALGUEro—Calle Buenes Aiaes N. 168.

DR. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

SANTIAGO SALINAS — ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI — BUENOS Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios

EZEQUIEL SERRANO — ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

REMATES

Por Juan E. Velarde

Terreno en «El Bordo»

Departamento de Chicoana

JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901,** á horas 2 p. m. en mi local calle Caseros Nº 141, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fue de los mismos esposos Balladares.

Hr sido tasado en mil pesos: base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Dario Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 452v.Ag.19

Por Juan E. Velarde

Carros, mulas carreras

Caballos, yeguas

UN LINDO CARRUAJE

ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES

Por liquidación de negocios

Venta forzosa—Sin base

Como judicial—El dia viernes 20 de Setiembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

7 Carros
13 mulas carreras
8 caballos
2 yeguas de cuenta, mansas
2 id con cria id
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Carlos Palma, donde puedan ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruaje y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 °/ₒ en seña.

Por más datos al martillero—JUAN E. VELARDE. 496v.S.20

por Ricardo Lopez

Remate Judicial

Una casa, Base $ 4.333.33

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, interino en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, venderé el **dia 26 del corriente á las 3 en punto p. m.,** en mi escritorio Caseros 167, la casa de Dª. Mercedes Patron, ubicada en la calle Caseros entre Arenales y Gorriti, por ejecucion seguida por Manuel I. Avellaneda.

La casa está ubicada en el punto más sano de la ciudad, tiene nueve piezas, con gran fondo y frente.

Base de venta: Las dos terceras partes de la tasacion en $ 6.100 m/n ó sean $ 4.333.33 pesos.

473 v. Ag. 26.

Por J. D. Soliverez

Una finca en la Ciénega

Base de venta $ 750

JUDICIAL

El dia 20 de Agosto corriente, á horas 2 y media de la tarde en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta Capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 465.v.ag.20

Por Juan E. Velarde

Dos valiosas propiedades en Campo Santo y Orán

"Quebrachal" y "Lamedero"

Base del "Quebrachal" $ 4.000
Base del "Lamedero" $ 666'67

JUDICIAL

En mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, á horas 2 p. m. procederé á vender las propiedades á que se refiere el siguiente edicto del

JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte y dos del corriente** mes y año, ha de venderse por el martillero D. Juan E. Velarde, las propiedades denominadas «Quebrachal» y «Lamedero», ubicadas en los partidos de la Soledad y de Cobos, en los Departamentos de Oran y de Campo Santo respectivamente, conteniendo la primera dos leguas de frente por tres de fondo ó sea la extensión que resulte de los límites siguientes: al Norte, el Rio Seco; al Poniente, con terrenos de los herederos de D. Juan Aparicio; al Sud y Naciente, con terrenos de D. Victorino Saens, con campos para la cria de ganado, con abundancia de agua, buenos pastos y madera de construcción. Esta propiedad ha sido tasada en seis mil pesos m/n. La seguda tasada en mil pesos, tiene media legua de frente por media legua de fondo y limita: al Norte, con el Rio Mojotoro; al Sud, con D. Manuel Garay; y al Naciente con la linea del ferrocarril.

El remate ha de efectuarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 9 de Agosto de 1901.—*Waldino Riarte,* Secretario.

Por mas datos al martillero

479.v.A.22. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero en los dias 28, 29, 30 y 31 del corriente:

Revólver Smit 1858, id. bull-dox 1604, reloj plata 2087, id acero 2623, id bronce 2122, id de oro 2564, mates chapados 2486, id. 1939, id 1969, id con bombilla 2868, id 2765, bombilla lisa 2546, id 1861, id 2058, id 2563, monedas plata 1482, id 2025, id 2733, id 1456, id 1 plato 1646, id espuelas 1671, id cuchara 1891, id 1814, id chafalonia 1719, id 2523, 3 cucharas plata 2814, anillo oro 1658, id con perlas 2838, id con roseta diamantes 2736, id duble 2471, id aros y monedita 1800, id aros 2261, id 1599, id 1971, id con perlitas 2723, id una monedita 1764, id collera puño y aro 2243, silla de mujer 2378, id 2277, catre elástico 1499, paila cobre 1982, pañuelo espumilla 2000, máquina hacer hielo, 1 prensa copiar, romana de brazo, lámpara de brazo, piedra marmol, una armazon y una balanza de botica. 483v Ag.31

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La mitad de la estancia «LAPACHOS»

En el departamento de Anta.—Mide toda la estancia 1/2 legua de frente por dos leguas de fondo.

BASE DE VENTA: $ 250 m/n.

El Viernes 23 de Agosto á horas 4 p. m.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España Plaza 9 de Julio, el dia *23 de Agosto á horas 4 p. m.* la mitad de la estancia «Lapachos», en mérito de la ejecución seguida por el Sr. Alcides G. Juarez, contra la testamentaria de D. Facundo Ovejero.

¡GRAN PICHINCHA!

No olvidarse el *dia 23 de Agosto á horas 4 p. m.*

Salta, Agosto 6 de 1901.

463.v.A 23 OLIVA Y LEGUIZAMON.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 67/3087 Série C

El **dia once de Setiembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga, Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:

$ 600

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 600 reducida hoy á pesos 459-260 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exeso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho xedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1901. 476 v. S. 12.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195/5994 Série E

El dia **catorce de Setiembre** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, con la calle Nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manza nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Eimites: Norte, cón el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE

$100

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100 reducida hoy á pesos 80-525 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exess sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente.—Aviso iniciado el dia 14 de Agosto de 1901 482v. St.14

EDICTOS

Ejecución Feliciano Gutierrez contra Patrocinio Maldonado ha recaido la siguiente sentencia: Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Juan A. Fernandez, en representación de D. Seleciano Gutierrez contra D. Patrocinio Maldonado por cobro del valor del documento de fs. 1.—Y *considerando:* que seguidos los trámites legales se ha trabajo embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta de las diligencias corrientes á fs. 9 siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. sin que el deudor haya opuesto excepción legítima alguna como puede verse por el informe de fs. 26.—Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del Código citado, ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse integro pago al acreedor del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Arias y Matos en las sumas de *diez* y *ocheuta pesos* m/n y los del procurador Fernandez en la cantidad de *cinco* pesos de igual moneda. Repóngase el sello y por lo que establece el Art. 460 del C. de Proc. C. y C. publiquese el presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Notificación por medio del presente edicto al Sr. Patrocinio Maldonado.—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Secretario. 492.v.S.20

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se co sideren con derecho en la sucesión de Dª. Agustina Sanchez, se presenten á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Agosto 2 de 1901—*Ramon Lopez*—secretario. 466v.St.7.

En el juicio seguido por D. Marcial Abrego contra D. Ramon García Montes por cobro del valor del documento de f. 1. El suscrito Juez de Paz Suplente del Curato de la Candelaria ha ordenado por decreto de la fecha se dé por reconocida la firma y contenido de dicho documento en su rebeldía, en vista de no haber comparecido al Juzgado el ejecutado García Montes á efectuarlo, y se le ha nombrado por defensor en dicha causa al Sr. Narciso Brizuela; por lo que se le hace saber como lo determina la 2ª parte del Art. 389 del P. C. y Cia.—Salta, Agosto 9 de 1901.—*Benito Saravia,* Juez de Paz. 478.v.Ag 20.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 días á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacisn locada. Salta Julio 8 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P.

398 v. Agosto 24.

En el juicio susesorio de doña Eulalia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudido*—E. S.

451 v. Agosto 31.

En el juicio sucesorio de don Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.

David Gudiño.

450 v Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y EL CIVICO durante veinte dias. Fijase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mi:—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniendose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901—Ramon Lopez, Secretario.

449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho termino se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 444.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño,* E. S.

442.v.Ag.26.

En el juicio testamentario de doña Maria Josefa Arrieta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Agosto 21 de 1901.—*David Gudiño,* E. S.—497 v Setiembre 21.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 437.v.Ag.24.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el termino de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento:—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30

Por órden del Sr. D. Ricardo P. Figueroa Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de la finada señora Guadalupe C. de Cobos, como acreedores ó herederos para que se presenten á deducirlo en el termino de treinta dias á contar desde la fecha bajo apercibimiento—Salta, Agosto 16 de 1901.—*Ramon Lopez,* Strio. 486vS16.

En la ejecucion de don Luis Balló contra Fausto Valdez se ha dictado la siguiente sentencia:—Salta, Agosto 13 de 1901. Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por don Teodoro M. Lindoso, en representacion de don Luis Balló contra don Fausto Valdez por cobro del valor del documento de fojas 1. Y considerando:—que seguido los trámites legales se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las dilijencias de fojas 11 á 12; siendo posteriormente citado de remate con las prevenciones del artículo 446 del Código de Procedimiento C. y C. ha dejado el deudor vencer el termino que le acuerda la ley para oponerse deduciendo excepciones sin que este lo haya hecho como puede verse por el informe de fojas 14 vuelta. Por esta consideracion ordeno de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 459 del código citado, que se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse integro pago del capital, intereses y costas á cuyo efecto estimo los honorarios de los doctores Arias y Alsina en las sumas de ciento veinte y diez pesos m/n y los del procurador Lindoso en la cantidad de cincuenta pesos de igual moneda, y de conformidad con lo establecido por el artículo 450 del Código de Procedimientos—publíquese por edictos.—Augusto F. Torino — Ante mi:—C. Padilla.—Notifiquese por medio del presente edicto al señor Fausto Valdez.—Salta, Agosto 14 de 1901.—Camilo Padilla, secretario. 484 v. a g. 20.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1016—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

—ANTONIO RODRIGUEZ—

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

333—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar